

LUNES, 25 DE OCTUBRE DE 2021 - BOC NÚM. 205

JUNTA VECINAL DE TRECEÑO

CVE-2021-8703 *Aprobación inicial y exposición pública del presupuesto general de 2022.*

La Junta Vecinal de Treceño reunida en sesión de 15 de octubre de 2021, aprobó inicialmente el presupuesto de 2022 y sus bases de ejecución, quedando expuesto al público por periodo de 15 días hábiles contados a partir del siguiente a la publicación en el BOC de este anuncio, a efecto de que los interesados legítimos puedan examinar el expediente y presentar reclamaciones ante la Junta Vecinal en cumplimiento de los artículos 169 y 170 del RD Leg. 2/2004. De no presentarse reclamaciones en dicho plazo se entenderá definitivamente aprobado.

Treceño, 18 de octubre de 2021.
El presidente,
Francisco Luis Borbolla Izaguirre.

[2021/8703](#)